

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 022 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:22/04/2021

ESTADO No. 063

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302220190069700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RIVERAS DEL RIO PH	S.C.P. (Menor representado por su padre MAURICIO CUESTA MOLANO)	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	21/04/2021		1
76001400302220190086600	Ejecutivo Singular	FUNDACION EDUCATIVA CLARETIANA FEC	DIANA MAYERLY VARON TORRES	Auto resuelve desistimiento OBS. Acepta el desistimiento contra la demandada DMVT y se abstiene de designar curador. Continúa el proceso contra el demandado ACJ.	21/04/2021		1
76001400302220200001300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	JOSE MANUEL ANGULO CASTILLO	Auto ordena pago de Títulos J. OBS. -- Sin Observaciones.	20/04/2021		1
76001400302220210013901	Liquidacion Patrimonial	DIANA MARCELA DURAN SALGUERO	GABRIEL ENRIQUE SILVERA PACHECO	Auto resuelve aclaración providencia OBS. No accede a la solicitud de aclaración del Auto 017 del 23/03/2021. Reconviene al Centro de Conciliación ASOPROPAZ	21/04/2021		1
76001400302220210025700	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL Y PROFESIONAL EL CENTENARIO I	CARLOS AUGUSTO ZAPATA	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	21/04/2021		1
76001400302220210026300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN - INVERCOOB	JOHN HAROLD BUSTAMANTE SALAZAR	Auto rechaza demanda OBS. Remitir a los Juzgados 1°-2°-7° Municipales de Pequeñas Causas de Cali - Aguablanca	21/04/2021		1
76001400302220210027200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	JORGE YANI ROA BOTERO	Auto rechaza demanda OBS. Remitir al Juzgado 10° Piloto Pequeñas Causas de Cali - Barrio La Rivera	21/04/2021		1
76001400302220210027700	Verbal	HOLGUIN Y HOLGUIN SAS	JOSE IGNACIO AGUILAR ISAZA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	21/04/2021		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/04/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

EDUARDO ALBERTO VASQUEZ MARTINEZ

Secretario (a)